



LISTA DE ACUERDOS DICTADA POR EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA, EN MATERIA ELECTORAL, DEL DÍA CUATRO DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO

No.	EXPEDIENTE No.	PARTES	SENTIDO
1	Cuaderno de Antecedentes PSVG-SP-02/2021	C. Adriana Margarita Pacheco Espinoza Vs C. Miguel Francisco Genesta Sesma, Presidente Municipal de Empalme, Sonora	Se tiene por recibido medio de impugnación dirigido a Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; se ordena dar aviso a la autoridad federal; rendir informe circunstanciado y remitir copia certificada del cuaderno de antecedentes a Sala; se ordena agregar copia al cuaderno de antecedentes en que se actúa; fijar cedula de notificación en estrados físicos y electrónicos.
2	Cuaderno de Antecedentes REC-PP-02/2021	C. Francisco Ventura Castillo Vs Tribunal Electoral de Sonora	Se tiene por recibida notificación de Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, mediante la cual notifica sentencia; se ordena agregar al cuaderno de antecedentes en que se actúa.
3	REC-PP-05/2021	Partido MORENA Vs Tribunal Electoral de Sonora	Se admite recurso de reconsideración; se tiene por recibido escrito tercero; se tiene se tiene al tercero interesado señalando domicilio para oír y recibir notificaciones y personas autorizadas para recibirlas; se turna para resolución; se ordena fijar cedula de notificación en estrados físicos y electrónicos.
4	JDC-TP-46/2021	C. Jesús Antonio Pujol Irastorga Vs Comité Ejecutivo Nacional de MORENA y otros	Se tiene al Comité Ejecutivo Estatal del Partido MORENA, remitiendo tramite de ley; se tiene por recibido escrito de tercero interesado; se tiene al Coordinador Jurídico del Comité Ejecutivo Nacional y en representación de la Comisión Nacional del Partido MORENA, atendiendo requerimiento; se tiene a las mismas señalando domicilio y cuenta de correo electrónico para oír y recibir notificaciones; se ordena agregar las documentales al expediente en que se actúa.
5	Cuaderno de Antecedentes RA-TP-26/2021	Partido MORENA Vs Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se tiene por recibida notificación de Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, mediante la cual notifica sentencia; se ordena agregar al cuaderno de antecedentes en que se actúa.
6	RA-TP-45/2021	Partido Revolucionario Institucional Vs Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se admite recurso de apelación; se tiene por recibidos escritos de tercero interesado; se tiene a los terceros interesados señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas para recibirlas; se tiene por recibido informe circunstanciado; se turna para resolución; se ordena fijar cedula de notificación en estrados físicos y electrónicos.

7	RA-SP-49/2021	Partido de la Revolución Democrática Vs Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se admite recurso de apelación; se provee respecto a los medios de prueba ofrecidos por el recurrente; se tiene por recibidos escritos de tercero interesado; se tiene a los terceros interesados señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas para recibirlas; se tiene por recibido informe circunstanciado; se autoriza la acumulación al expediente RA-TP-45/2021; se turna para resolución; se ordena fijar cedula de notificación en estrados físicos y electrónicos.
8	RA-TP-50/2021	C. Miguel Francisco Javier Genesta Sesma Vs Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se admite juicio ciudadano; se provee respecto a los medios de prueba ofrecidos por el recurrente; no ha lugar al escrito de tercero interesado; se tiene por recibido informe circunstanciado; se turna para resolución; se ordena fijar cedula de notificación en estrados físicos y electrónicos.
9	JOS-PP-39/2021	Partido MORENA Vs C. Ernesto Gándara Camou y otros	Se dictó resolución.

Total, de asuntos listados: nueve.

Hermosillo, Sonora, a 05 de mayo de 2021.

ATENTAMENTE



LIC. HÉCTOR SIGIFREDO II CRUZ INIGUEZ

SECRETARIO GENERAL

